

Quito, 22 de enero de 2016.

5691

Señor Ing.
FRANCISCO JAVIER GORDILLO TOBAR
Presente.-

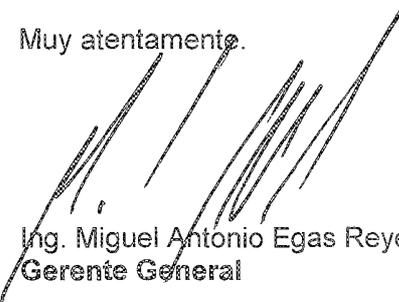
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "**PALMACEITE HUIMBICÍ S. A.**", celebrada el día veinte y dos (22) de enero de 2016, en uso de sus facultades como máxima autoridad de la compañía y de conformidad con los Estatutos Sociales, resolvió elegirle como **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el Artículo VIGÉSIMO TERCERO de los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

La Compañía Americam High S.A. fue constituida el 23 junio de 1998 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito Dr. Jaime Acosta H., legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 10 de julio de 1998. La compañía reformó estatutos y cambio su nombre a "Palmaceite Huimbicí S. A." mediante escritura pública suscrita el 29 de marzo de 1999, celebrada ante el Notario Dr. Osvaldo Mejía Espinosa, en la notaría Cuadragésima del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 19 de julio de 1999.

Felicitándole por esta designación, suscribo.

Muy atentamente.



Ing. Miguel Antonio Egas Reyes
Gerente General

Con esta fecha acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía, "**PALMACEITE HUIMBICÍ S. A.**", Quito, 22 de enero de 2016.



ING. FRANCISCO JAVIER GORDILLO TOBAR
C.C.1001061595

TRÁMITE NÚMERO: 23725



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	16335
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5691
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PALMACEITE HUIMBICI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1001061595
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 1652 DEL 10/07/1998 NOT. 28 DEL 23/06/1998.- REF. COD. RM # 1653 DEL 19/07/1999 NOT. 40 DEL 29/03/1999.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Datos Públicos
Cantón Quito